



PASOS DEL SUR

03 de octubre de 2025

NÚM. 953

Escanea el QR y
consulta la gaceta



UNAM
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

CCH

Director General

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

PLANTEL SUR
Directora

Q.F.B. Susana de los Ángeles Lira de Garay

Secretario General

Lic. Noé Israel Reyna Méndez

Secretario Administrativo

Lic. Emmanuel Roberto Orozco García

Secretario Académico

Mtro. Ernesto Márquez Fragoso

Secretario Docente

Mtro. Armando Moncada Sánchez

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Dra. Georgina Balderas Gallardo

Secretario de Servicios y Apoyo al Aprendizaje

Mtro. Reynaldo Cruz Contreras

Secretaría Técnica-Siladin

Mtra. Nohemí Claudia Saavedra Rojas

Jefa de la Unidad de Planeación

Mtra. Clara León Ríos

Coordinadora de la Mediateca

Mtra. Haydeé Venosa Figueroa

Jefa del Depto. de Información y Comunicación

Lydia Arreola Polo

Diseño

Samuel Othocani Salcedo Callado

Fotografía

Lydia Arreola Polo

Samuel Othocani Salcedo Callado

Hugo Gervasio Mateo

Jefe del Depto. de Impresiones

Raúl Márquez López

Jefe del Depto. de Sistemas

M. en C. Edgar Vega Toledo



[@cchplantelsuroficial](#)

[@cchsuroficial](#)

[@cchsuroficial](#)

[CCHSurOficial](#)

[@cchsuroficial](#)

informacion.sur@cch.unam.mx

A la comunidad del plantel A la familia, amigos y compañeros de Jesús Israel

Expresamos una gran tristeza y dolor por la irreparable pérdida de nuestro alumno Jesús Israel, quien falleció en un hecho sin precedentes en este centro educativo. Ha dejado una huella indeleble en cada integrante de la comunidad; nos ha llevado a reflexionar y rechazar todo tipo de violencia, y a seguir trabajando para generar espacios de paz, de diálogo, de igualdad y de respeto.

Hemos contado con el apoyo de las autoridades centrales de la UNAM y de la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, así como de dependencias gubernamentales desde un primer momento, por lo que se han llevado a cabo acciones para apoyar y acompañar a las víctimas y a sus familiares. Además, se interviene con los grupos de alumnos y profesores que han tenido relación con Jesús Israel, y se hacen esfuerzos desde diferentes instancias para mejorar las condiciones del plantel y evitar que se vuelvan a presentar actos que vulneren a nuestra comunidad.

Ante la situación que hemos vivido, debemos trabajar y estrechar vínculos como comunidad para salir fortalecidos como plantel, Colegio y Universidad de este doloroso y triste suceso, por lo cual el compromiso y la participación del alumnado, profesorado, trabajadores y padres de familia será vital para enfrentar estos desafíos.







MENSAJE DEL RECTOR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Universidad Nacional Autónoma de México está de luto.

Este lunes, un estudiante perdió la vida y un trabajador resultó herido en el Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades al ser atacados por un integrante de nuestra comunidad, quien ha sido puesto a disposición de las autoridades competentes.

La pérdida de una vida y la manera en que sucedieron los hechos no tiene precedentes y así hay que asumirlo. Me solidarizo con la familia del estudiante asesinado, con toda la comunidad del CCH Sur y la universitaria en su conjunto, porque esto nos duele a todas y a todos, y hago votos por el restablecimiento del trabajador agredido. Desde la administración central de la Universidad estaremos atentos al avance de las investigaciones que realizan las autoridades competentes y coadyuvaremos en todo momento con ellas para que se haga justicia.

He instruido a la Secretaría General para convocar a la Subcomisión de Bachillerato de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, a fin de que sesione de inmediato y se proceda a revisar los protocolos de seguridad del plantel. Estoy convencido que es necesario redoblar esfuerzos para hacer de nuestros planteles educativos, y de todas nuestras instalaciones, espacios seguros y libres de violencia. Tengo la certeza de que es posible, desde la autonomía, con la participación de toda la comunidad universitaria, en coordinación con los distintos ámbitos de gobierno.

A las y los jóvenes, los exhorto a no dejarse vencer por ningún tipo de adversidad y a recurrir a sus docentes, tutoras y tutores cuando sientan ansiedad o tengan algún problema que no sepan cómo resolver o enfrentar. La Universidad ha puesto a disposición de su comunidad programas de orientación, acompañamiento psicológico y apoyo con perspectiva de género. Invito a las y los estudiantes, personal académico y administrativo a hacer uso de ellos, así como a los padres y madres de nuestro alumnado a conocerlos y estimular a sus hijas e hijos a utilizarlos en beneficio de su formación integral, como un paso indispensable para contar con una comunidad empática y resiliente en todos los sentidos.

Como rector condeno la violencia y también me hago cargo de la necesidad de redoblar los esfuerzos para prevenirla y erradicarla. Hay que analizar lo ocurrido para establecer las condiciones de prevención adecuadas. Estoy convencido de que estas actitudes se pueden evitar, si detectamos a tiempo los problemas y actuamos en consecuencia. Por eso, pido la colaboración de todas y todos quienes integramos la comunidad universitaria para que, juntos, construyamos los espacios seguros a los que tienen derecho nuestra juventud, el personal académico y administrativo.

En la Universidad Nacional cerraremos el camino de la violencia, con construcción de paz y con una acción decidida ante los distintos desafíos que enfrentamos.

Ciudad Universitaria, a 23 de septiembre de 2025

DESDE EL COLEGIO

EL COLEGIO ESTÁ DE LUTO



A la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades,
A los familiares y amigos de Jesús Israel

A nombre del Colegio de Ciencias y Humanidades expresamos nuestra profunda tristeza por la irreparable pérdida de nuestro alumno Jesús Israel, integrante de la comunidad del CCH Sur. Su partida nos lastima a todos y nos recuerda la importancia de seguir trabajando, como Colegio, en la construcción de espacios educativos seguros, inclusivos y libres de todo tipo de violencias.

Desde el momento en que ocurrieron estos lamentables hechos, las autoridades centrales universitarias, del Colegio de Ciencias y Humanidades, del plantel Sur, así como dependencias gubernamentales, han realizado diversas acciones para auxiliar a las víctimas, promover la reflexión y revisar todas las estrategias para evitar que situaciones como estas se repitan.

La Dirección General del CCH expresa su solidaridad y acompañamiento a los familiares y amistades de Jesús Israel, a sus compañeros de grupo y de generación, al profesorado y a la base trabajadora en estos momentos de duelo.

Asimismo, reitera su voluntad de seguir construyendo, día a día, un ambiente educativo que privilegie el diálogo, la reflexión crítica y la dignidad humana, pilares esenciales para edificar entre todas y todos una cultura de paz, donde el respeto a la vida sea el valor fundamental.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades



A LA COMUNIDAD DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL SUR

El Pleno del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades expresa su apoyo y solidaridad a la comunidad del Plantel Sur por los actos de violencia ocurridos el 22 de septiembre, en los cuales un estudiante lesionó con un arma blanca a un alumno y a un trabajador de base.

A consecuencia de las heridas, nuestro joven alumno de tercer semestre perdió la vida, y el compañero trabajador debió ser hospitalizado para su atención. Afortunadamente, ya fue dado de alta y se encuentra fuera de peligro.

Ante hechos tan lamentables, el Pleno del H. Consejo Técnico ofrece sus más sinceras condolencias a los familiares del alumno fallecido; acompaña en su proceso de duelo a la comunidad del Plantel Sur y demanda el esclarecimiento de lo ocurrido, así como el castigo al probable responsable.

Asimismo, el Pleno del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades apoyará todas las acciones, en coordinación con las instancias correspondientes, para que los cinco planteles del CCH sean espacios libres de violencias donde se favorezcan todas las actividades académicas, recreativas y culturales.

ATENTAMENTE
“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 24 de septiembre de 2025.

**H. Consejo Técnico
de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades**





PRONUNCIAMIENTO DE LAS Y LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Los consejeros universitarios representantes del profesorado y personas técnicas académicas del CCH, manifestamos nuestro profundo pesar por el ataque ocurrido en el plantel Sur, en contra de miembros de la comunidad estudiantil y un trabajador de base, al tiempo que lamentamos profundamente la muerte del alumno Jesús Israel Hernández Chávez. Nuestra comunidad está de luto.

Estamos pendientes de las acciones que la Subcomisión de Seguridad para el Bachillerato emprenda para mejorar las condiciones de seguridad de los planteles del Colegio, así como de los diálogos, las propuestas y acuerdos que emanen de las mesas de diálogo entre el alumnado, padres de familia del plantel Sur y las autoridades.

Es momento de escucharnos, reflexionar y encontrar soluciones sólidas, viables y duraderas. Creemos que junto a las medidas de seguridad que se definan, debe hacerse un profundo análisis de lo que toda la comunidad universitaria debe de hacer para prevenir situaciones como las vividas y para ello deben abrirse todos los canales de diálogo posibles para que, como ha propuesto el rector Leonardo Lomelí Vanegas, podamos repensar la Universidad y emprender las acciones que de esos diálogos deriven. Estamos, pues, ante la necesidad de impulsar diálogos abiertos y diversos en los que nos involucremos todas y todos.

Debemos hacerlo por el bien de la Universidad. Se lo debemos a Jesús Israel. Hacemos votos porque nuestra preocupación y consternación se vuelquen en acciones eficaces para contribuir a erradicar las violencias que vivimos actualmente y que, sin duda, nos afectan. Por ello, también es necesario conocer con seriedad y profesionalismo las razones por las cuales un joven miembro de nuestra comunidad tristemente se convirtió en victimario e hizo lo que ahora condenamos.

Finalmente, expresamos nuestras condolencias a la familia de Jesús Israel por su irreparable muerte y nuestra solidaridad para con sus compañeros y compañeras de clase, quienes viven hoy el vacío de esta pérdida que no debió haber ocurrido.

Nos solidarizamos profundamente con toda la comunidad del Colegio, que ha sido afectada por este trágico evento, y deseamos que hechos como estos no se repitan en ningún espacio de nuestra Universidad, para que podamos vivir en un entorno seguro y de respeto mutuo.

Esperamos que esta tragedia nos permita reflexionar y trabajar juntos para prevenir futuras situaciones de violencia y construir un ambiente más seguro y solidario.

ATENTAMENTE
“Por mi Raza Hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 25 de septiembre de 2025

Consejeros universitarios representantes del profesorado y técnicos
académicos del
Colegio de Ciencias y Humanidades

COMUNICADO

En días recientes se ha difundido una serie de informaciones falsas (*fake news*), rumores, mentiras y versiones descontextualizadas de amenazas sobre presuntos explosivos o presencia de supuestos grupos violentos, que buscan afectar el desarrollo de las actividades en diversas entidades universitarias, particularmente Preparatorias y CCH's.

En todos los casos se han activado de inmediato los protocolos de atención. No minimizamos ninguna situación que ponga potencialmente en riesgo a la comunidad universitaria. Nuestra prioridad es la seguridad de las y los jóvenes, de las y los docentes, así como del personal administrativo.

Asimismo, hemos presentado las denuncias correspondientes ante las autoridades competentes y la policía cibernética para que investigue el origen y se proceda en consecuencia.

Exhortamos a la comunidad universitaria a informarse por los medios institucionales y las redes sociales oficiales, a no propagar información falsa y verificar siempre la fuente de cualquier versión. Asimismo, les pedimos atender en todo momento las indicaciones de las autoridades universitarias.

-00o-

Celebran mesa de diálogo con estudiantes del CCH Sur

- *Hoy continuarán en el plantel y se incorporan padres de familia*

El día de ayer en la noche se celebró una mesa de diálogo entre autoridades universitarias y estudiantes del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) para la atención al pliego petitorio presentado en la Rectoría de la UNAM, el martes pasado.

Se informó en esta primera sesión de los acuerdos de la Subcomisión de Bachillerato de la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario en materia del proceso de revisión de protocolos, y se escuchó la postura estudiantil.

Las partes acordaron reanudar el diálogo el día de hoy, 25 de septiembre, a las 17:00 horas, en las instalaciones del Plantel Sur del CCH.

En este nuevo encuentro tendrán acceso cinco padres de familia, quienes ingresarán debidamente identificados. El diálogo será abierto al estudiantado del CCH Sur con credencial vigente.

La mesa de diálogo será transmitida por las redes sociales del Colegio de Ciencias y Humanidades.

-o0o-

CON AVANCES LA SEGUNDA MESA DE DIÁLOGO CON ESTUDIANTES DEL CCH SUR

El día de ayer, 25 de septiembre de 2025, en la sala de audiovisuales del Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), se llevó a cabo la segunda mesa de diálogo entre las autoridades universitarias y la representación estudiantil.

Durante la sesión, que contó nuevamente con la presencia de padres de familia en calidad de observadores, se dio lectura a la respuesta de las autoridades a los seis puntos del pliego petitorio estudiantil.

Después de seis horas de diálogo constructivo, transmitido en vivo por redes sociales, se alcanzaron los siguientes acuerdos:

1. Complementar la respuesta de las autoridades a los puntos del pliego petitorio, integrando los aportes resultado del diálogo.
2. Difundir de manera amplia a toda la comunidad del plantel los acuerdos preliminares o propuestas de acuerdos alcanzados.
3. Realizar un recorrido conjunto con autoridades y una comisión de 20 estudiantes, el próximo lunes 29 de septiembre a las 18:00 horas, para identificar necesidades específicas en materia de seguridad, como la instalación de botones de emergencia, la mejora de luminarias y definición de áreas que requieren mayor vigilancia.
4. Celebrar una tercera mesa de diálogo el viernes 3 de octubre a las 13:00 horas, en las instalaciones del Plantel Sur del CCH.

-00-

AVANCES EN LA MESA DE DIÁLOGO CON ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA DEL CCH SUR

- *Se realizó el primer recorrido por una parte del plantel y se tiene un primer registro de necesidades*
- *Ya se presentaron seis denuncias por amenazas que han resultado falsas realizadas en contra de varios planteles de la Universidad*

En cumplimiento de los acuerdos de la mesa de diálogo, del pasado 26 de septiembre, con estudiantes del CCH plantel Sur, este lunes iniciaron los recorridos para revisar la infraestructura de seguridad del plantel.

Las labores de esta tarde se centraron en verificar el estado de luminarias, botones de auxilio y cámaras de videovigilancia. Se levantó un registro de necesidades y puntos de atención prioritaria, mismo que será atendido a la brevedad por las instancias universitarias competentes.

En este primer recorrido participaron una comisión de estudiantes y padres de familia, junto con autoridades del plantel, de la Dirección General del CCH y de la administración central, representadas por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria y la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria.

En los próximos días continuarán estos trabajos hasta cubrir la totalidad del plantel.

Con estas acciones, se reitera el compromiso de trabajar de manera coordinada con la comunidad para fortalecer la seguridad en los espacios universitarios.

Denuncias por amenazas

Por su parte, el abogado general de la UNAM, Hugo Concha Cantú informó que en los últimos días se han recibido amenazas a través de redes sociales, pintas en espacios

públicos u hojas abandonadas en sanitarios de algunas entidades académicas y, por ello, se han presentado seis denuncias ante la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia de la capital y se preparan tres más.

Precisó que las amenazas que han resultado falsas se han lanzado en contra de las Facultades de Economía y Química, de Estudios Superiores Zaragoza y tres escuelas preparatorias.

Comentó que, en todos los casos denunciados, las autoridades capitalinas ya iniciaron las investigaciones y han tomado diversas comparecencias que, según han informado, van por buen camino para identificar a él o los autores de estos actos ilegales.

Concha Cantú señaló también que al analizar los mensajes se ha comprobado que muchos se han compartido en múltiples ocasiones por la vía digital. "Esto es importante comentarlo, porque parecería que hay muchas amenazas, pero en la realidad son reenvíos".

El abogado de la UNAM precisó que además de la ruta penal que está en manos de las autoridades, la Universidad está obligada, por normatividad a seguir sus procesos internos disciplinarios contra quien resulte señalado, sin embargo, insistió, primero deberá comprobarse la falta.

Respecto a la seguridad al interior de los planteles, el abogado Concha Cantú enfatizó que todas las amenazas son tomadas con seriedad, se analizan, evalúan y se implementan protocolos para garantizar la seguridad de la comunidad universitaria.

Subrayó que la suspensión de actividades en algunos planteles tiene diversos motivos que van desde la solidaridad con las familias de los normalistas desaparecidos en Ayotzinapa, los procesos de revisión y prevención ante amenazas o la conmemoración del 2 de octubre. Comentó que en la mayoría de los casos los planteles están bajo resguardo y custodia de las autoridades mientras que las clases continúan en modalidad en línea.

Asimismo, confirmó que la Universidad está en un proceso profundo de análisis y evaluación de todos sus protocolos para atender situaciones de emergencia.

Finalmente, anunció que mañana sesionará la Comisión del H. Consejo Universitario en materia de Seguridad, para aprobar diversas medidas preventivas y de seguridad, las cuales fueron presentadas, analizadas y aprobadas previamente por la subcomisión de Seguridad en Bachillerato.

-o0o-

Plantea el Rector Lomelí acciones para el retorno seguro a las actividades presenciales en la UNAM

- *Se reunió con la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, y con la secretaría General de esta casa de estudios, Patricia Dávila Aranda*
- *Fortalecer la seguridad y perseverar en la atención a la salud mental y el apoyo emocional a nuestros estudiantes son acciones claves, remarcó*
- *Se procederá legal y disciplinariamente contra quienes han sembrado la inquietud en planteles, dijo*

La UNAM hará todo lo que esté a su alcance para garantizar a los estudiantes su seguridad, a fin de que regresen a las actividades presenciales, afirmó el rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Este retorno se dará de manera ordenada, atendiendo todos los protocolos de seguridad y con la participación del cuerpo directivo de las facultades y escuelas.

Además, las autoridades se mantendrán atentas a las recomendaciones que la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario realice para garantizar la integridad de la comunidad y brindar atención psicológica a quienes lo requieran.

Estas afirmaciones las hizo el rector Leonardo Lomelí durante la reunión que el día de hoy sostuvo con la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario, y con la secretaría General de esta casa de estudios, Patricia Dávila Aranda, a una semana de los lamentables hechos ocurridos en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Sur, y delineó acciones para el regreso a actividades presenciales en todas las escuelas y facultades.

Precisó que hay planteles, facultades, escuelas e institutos de la UNAM que tienen clases presenciales, algunos están con actividades en línea, otros se encuentran en paro por la conmemoración del caso de Ayotzinapa y del 2 de octubre de 1968, mientras otros más suspendieron actividades en solidaridad con el CCH Sur.

El rector expuso las líneas de acción que la UNAM está aplicando ante los casos de amenaza:

1. *Informar y denunciar. Las facultades, escuelas, institutos y centros que han recibido o reciben amenazas informan de inmediato a la Secretaría de Prevención, Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, la cual contacta a las autoridades de seguridad pública federales y locales, para que, de manera conjunta se hagan las revisiones necesarias. Asimismo, se informa a la Oficina del Abogado General responsable de levantar las denuncias correspondientes.*

2. *Aplicar protocolos y acciones coordinadas con su Consejo Técnico. Las directoras o directores convocan al Consejo Técnico de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro para que, en conjunto, se evalúe la conveniencia de que las actividades académicas se realicen temporalmente en línea, mientras se revisan los protocolos y presentan las denuncias correspondientes.*

3. *Definir con su órgano colegiado los pasos a seguir. Las directoras y directores determinarán con su Consejo Técnico y la comisión local de seguridad el regreso a clases presenciales una vez que se han verificado las condiciones de seguridad del plantel.*

Además, señaló que se estarán realizando las siguientes acciones:

1. *Incluir y escuchar a la comunidad. Las directoras o directores convocarán a sus comisiones locales de seguridad para que, en caso de ser necesario, se impulsen cambios que fortalezcan las condiciones de seguridad del plantel, los protocolos de actuación y se definan mejoras que sean pertinentes, consultando a su vez a la comunidad de cada Facultad o Escuela para que compartan sus propuestas.*

2. *Reforzar las medidas de seguridad. Se reforzará el monitoreo permanente siempre con un enfoque de derechos, así como los patrullajes, incorporando en el caso del bachillerato a los padres de familia que de manera voluntaria se han ofrecido a colaborar y acompañar este proceso.*

3. *Se fortalecerán los programas de atención psicológica y emocional. Con el propósito de atender a un mayor número de personas y de ofrecer un seguimiento más puntual a quienes así lo requieran, la Universidad fortalecerá y ampliará de inmediato su programa de apoyo emocional y se coordinará con el gobierno federal y los gobiernos de la Ciudad de México, así como de los estados.*

4. *Se llevarán a cabo las medidas adicionales para retornar a la normalidad, como cursos, talleres, conferencias, actividades culturales y deportivas y todas aquellas que contribuyan a fortalecer nuestro tejido comunitario.*

Previamente, Lomelí Vanegas lamentó la pérdida de un miembro del CCH Sur y que un trabajador de ese mismo bachillerato fuera agredido por otro integrante de la comunidad universitaria. Apuntó que este hecho es grave y debe llevarnos a reflexionar sobre las causas y medidas a tomar para que no se repita.

Informó que la comunidad del CCH Sur hizo llegar pliegos petitorios, que ya se ha llegado a acuerdos para mejorar la seguridad del plantel – especialmente sobre condiciones de acceso, iluminación, botones de pánico, entre otros, y que podrán ser replicados en el resto de los planteles del CCH y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Destacó la participación propulsiva de los padres de familia y que serán tomadas en cuenta por la autoridad.

El rector Leonardo Lomelí enfatizó que la UNAM no es la única universidad en el mundo que ha recibido amenazas en los últimos meses. Aunque normalmente son falsas, generan zozobra, y hay que tomarlas en serio.

Indicó que se han tomado medidas para reanudar las actividades presenciales a la brevedad, que ha habido personas que se retractaron de su acción realizada en redes sociales, lo que se tomará en consideración y se procederá legal y disciplinariamente contra quienes han sembrado la inquietud en planteles. Agregó que se cuenta con el apoyo de la policía cibernetica, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

El rector remarcó estar convencido de que si bien en el corto plazo se pondrá énfasis en la seguridad en los accesos, vigilancia e iluminación de los planteles, lo que nos puede llevar a una situación de mayor seguridad para toda la comunidad es “perseverar en la atención a la salud mental y el apoyo emocional a nuestros estudiantes y a toda la comunidad universitaria”.

“La UNAM está decidida a darles este apoyo”, añadió y subrayó que esta casa de estudios se coordinará con el Gobierno federal, locales y el IMSS para dar esta ayuda adicional a quien así lo requiera.

Por su parte, la secretaria General, Patricia Dávila Aranda informó que el rector Lomelí ha impulsado el programa de apoyo emocional ESPORA en el bachillerato, con más de 90 psicoterapeutas y que en este año han atendido a más de cinco mil alumnas y alumnos. Esta estrategia se ampliará, agregó.

Acuerdos

La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario después de cuatro horas de trabajo aprobó:

1. Las propuestas presentadas por la Subcomisión de Seguridad del Bachillerato que recuperan lo vertido en pliegos petitorios, y estar pendientes de los que surjan de mesas de diálogo y recorridos.
2. Implementar un cronograma y una la ruta crítica para la modificación de protocolos existentes, que así lo requieran y proponer los de nueva creación.
3. Mandatar al CCH-Sur para que implemente lo antes posible mejoras a la infraestructura de control de acceso al plantel.
4. Dar seguimiento y apoyo al programa integral de atención a la salud emocional y psicológica.

La reunión de la Comisión de Seguridad estuvo presidida por el doctor José Luis Macías Vázquez, director del Instituto de Geofísica; y contó con la presencia de la bióloga María Dolores Valle Martínez, directora de la Escuela Nacional Preparatoria; y del doctor Benjamín Barajas Sánchez, director de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, así como consejeras y consejeros.

-oOo-



PLANTEA EL RECTOR LOMELÍ ACCIONES PARA EL RETORNO SEGURO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES EN LA UNAM

El rector Leonardo Lomelí Vanegas expuso las líneas de acción que la UNAM está aplicando ante los casos de amenaza:

1. Informar y denunciar. Las facultades, escuelas, institutos y centros que han recibido o reciban amenazas informan de inmediato a la Secretaría de Prevención, Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria, la cual contacta a las autoridades de seguridad pública federales y locales, para que, de manera conjunta se hagan las revisiones necesarias. Asimismo, se informa a la Oficina del Abogado General responsable de levantar las denuncias correspondientes.
2. Aplicar protocolos y acciones coordinadas con su Consejo Técnico. Las directoras o directores convocan al Consejo Técnico de la Facultad, Escuela, Instituto o Centro para que, en conjunto, se evalúe la conveniencia de que las actividades académicas se realicen temporalmente en línea, mientras se revisan los protocolos y presentan las denuncias correspondientes.
3. Definir con su órgano colegiado los pasos a seguir. Las directoras y directores determinarán con su Consejo Técnico y la comisión local de seguridad el regreso a clases presenciales una vez que se han verificado las condiciones de seguridad del plantel.

Además, señaló que se estarán realizando las siguientes acciones:

1. Incluir y escuchar a la comunidad. Las directoras o directores convocarán a sus comisiones locales de seguridad para que, en caso de ser necesario, se impulsen cambios que fortalezcan las condiciones de seguridad del plantel, los protocolos de actuación y se definan mejoras que sean pertinentes, consultando a su vez a la comunidad de cada Facultad o Escuela para que compartan sus propuestas.
2. Reforzar las medidas de seguridad. Se reforzará el monitoreo permanente siempre con un enfoque de derechos, así como los patrullajes, incorporando en el caso del bachillerato a los padres de familia que de manera voluntaria se han ofrecido a colaborar y acompañar este proceso.
3. Se fortalecerán los programas de atención psicológica y emocional. Con el propósito de atender a un mayor número de personas y de ofrecer un seguimiento más puntual a quienes así lo requieran, la Universidad fortalecerá y ampliará de inmediato su programa de apoyo emocional y se coordinará con el gobierno federal y los gobiernos de la Ciudad de México, así como de los estados.
4. Se llevarán a cabo las medidas adicionales para retornar a la normalidad, como cursos, talleres, conferencias, actividades culturales y deportivas y todas aquellas que contribuyan a fortalecer nuestro tejido comunitario.

Ciudad Universitaria, a 30 de septiembre de 2025



ACUERDOS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

En el marco de los trabajos que realiza la UNAM, la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario sostuvo hoy una sesión de trabajo en la que se discutieron propuestas, diagnósticos y medidas urgentes. Como resultado de esta deliberación, se aprobaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las propuestas presentadas por la Subcomisión de Seguridad del Bachillerato que recuperan lo vertido en pliegos petitorios, y estar pendientes de los que surjan de mesas de diálogo y recorridos.
2. Implementar un cronograma y una ruta crítica para la modificación de protocolos existentes que así lo requieran, y proponer los de nueva creación.
3. Mandatar al CCH Sur para que implemente lo antes posible mejoras a la infraestructura de control de acceso al plantel.
4. Dar seguimiento y apoyo al programa integral de atención a la salud emocional y psicológica.

Ciudad Universitaria, a 30 de septiembre de 2025.

Acciones para mejorar tus instalaciones



La UNAM
trabaja para ti



Refuerzan atención psicológica para la comunidad del plantel

Con el apoyo de la Rectoría de la UNAM, se ampliarán los programas y servicios de atención emocional para atender a un mayor número de personas que han sido afectadas por los hechos que se presentaron el pasado 22 de septiembre, donde lamentablemente falleció un alumno de nuestra comunidad y fue herido un trabajador.

Como parte de estas acciones está la puesta en marcha del Programa Emergente de Apoyo Psicológico Universitario (PEAPU) que encabeza la Secretaría de Servicios y Atención a la Comunidad Universitaria, en el cual participarán diversas instancias de esta casa de estudios como la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS), Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), Facultad de Psicología y Medicina, FES Zaragoza e Iztacala, Escuela Nacional de Trabajo Social, DIF, e IAPA, entre otras.

De esta forma, se brindará atención psicológica y especializada presencial y en línea; se formarán brigadas de apoyo psicosocial y primeros auxilios psicológicos; aunado a ello, se impartirán cursos y charlas para alumnos y docentes,

La jefa del departamento de Psicopedagogía, Isabel Rodríguez, explicó que en el plantel se conta con psicólogos del Programa ESPORA (Espacio de Orientación y Atención Psicológica), el cual ofrece psicoterapia breve focalizada a la comunidad estudiantil de este centro educativo y el Programa de Atención Psicológica Especializada a Estudiantes (PROAPEE), en el cual residentes de la Maestría en Psicoterapia para Adolescentes de la Facultad de Psicología con el enfoque psicoanalítico brindan apoyo psicoterapéutico.

Explicó que dichas acciones se unen a las que ya realizaba el departamento de Psicopedagogía como

la atención mediante asesoría psicológica, grupos de reflexión y grupos de contención emocional.

Explicó que si en las intervenciones individuales o grupales se detecta la necesidad de una atención especializada en psiquiatría o por consumo de sustancias psicoactivas, se hacen a instancias como Salud Mental de la Facultad de Medicina, SOS de la DGAS, al Hospital Psiquiátrico Infantil Juan N, Navarro, el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino y el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente y en el caso de adicciones a Centros e Integración Juvenil ,Coyoacán o a la Clínica de Atención Integral para las Adicciones de la Facultad de Medicina.

Comentó sobre la impartición de talleres que realizan para la promoción de la salud mental con temas como: “Entrenamiento en habilidades de autorregulación emocional”, “Primeros auxilios psicológicos”, “Autoconocimiento y vínculos



Si requieres de
APOYO PSICOLÓGICO EN EL CCH SUR
te apoyamos a través de alguno de estos tres servicios:

PROAPEE

Ubicación: Cafeterías
Horario de atención: 12:00 a 16:00 hrs
Responsable: Mtra. María Elena Treviño
psicopedagogia.sur@cch.unam.mx

Psicopedagogía

Ubicación: Edificio U
Horario de atención: 9:00 a 19:00 hrs
Responsable: Mtra. Isabel Rodríguez
psicopedagogia.sur@cch.unam.mx

Espora

Ubicación: Edificio IM
Horario de atención: 11:00 a 17:00 hrs
Responsable: Mtra. Jimena García
espora.sur@cch.unam.mx

Si no sabes a que área acercarte, cuéntanos tu situación para poder canalizarla:

saludables”, “Autoestima”, además de charlas de prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas y actividades de reflexión para la construcción de paz.

Con respecto a la atención a las neurodivergencias, se está implementando un programa que incluye las siguientes acciones: Campaña de sensibilización para la comunidad, espacio de escucha y acompañamiento para las y los estudiantes y presenten alguna neurodivergencia diagnosticada; intervención en grupos académicos de estos jóvenes para promover la integración y la sensibilización sobre el tema, aunado a charlas de sensibilización para profesores e integrantes de la Comisión Local de Seguridad (CLS), entre otras cosas, finalizó.

Importancia del acompañamiento docente

La secretaria de Asuntos Estudiantiles, Georgina Balderas Gallardo se refirió a la importancia de construir canales de discusión, comunicación y acompañamiento entre la comunidad del plantel y, en particular, de quienes integran dicha secretaría por su vinculación con el estudiantado.

Ante la situación que enfrentó el plantel el 22 de septiembre, cuando falleció nuestro alumno Jesús Israel, la secretaria de Asuntos Estudiantiles, Georgina Balderas Gallardo, realizó una reunión con tutores y asesores, así como con talleristas de Difusión Cultural para informarles acerca de los servicios de atención que se tienen dentro y fuera de este centro educativo para canalizar al alumnado y profesorado que requiera acompañamiento psicológico o psiquiátrico.

En este marco, Gallardo Balderas se refirió a la importancia de construir canales de discusión, comunicación y acompañamiento entre la comunidad del plantel y, en particular, de quienes integran dicha secretaría por su vinculación con el estudiantado.

Se explicó que, mediante el Programa Espora, se creó un espacio para que las

y los docentes compartieran sus inquietudes, experiencias y propuestas con relación al hecho antes mencionado.

En la reunión realizada el 26 de septiembre, mediante la plataforma zoom, la profesora Isabel Rodríguez, jefa del departamento de Psicopedagogía, se refirió a que el plantel cuenta con los servicios de apoyo psicológico: PROAPEE, Psicopedagogía y Espora, mientras que el profesor Oscar Ledesma y la profesora Mezli Hernández, presentaron el documento “Duelo en la adolescencia”.

En el material, que es una guía para atender al alumnado, se estable que duelo es “una respuesta normal y necesaria ante una pérdida significativa. Para un adolescente una pérdida puede ser complicada, en parte por su etapa de desarrollo que está en constante cambio”.

Se mencionó que existen variables, como la muerte que puede ser violenta o no violenta y refiere que en nuestro país “en 2023 se registraron 34, 174 muertes en personas de 0 a 17 años, siendo una de las principales causas agresiones y autolesiones”.

En el documento elaborado por el Departamento de Psicopedagogía se explica que las manifestaciones esperables tras el duelo pueden ser fisiológicas (vacío en el estómago, opresión en el pecho y garganta, falta de energía, palpitaciones, entre otras), cognitivas (preocupación, dificultad en la concentración, incredulidad, etc.), conductuales (trastorno de sueño y alimenticios, aislamiento social, soñar con el fallecido, entre otros) y afectivas (shock, tristeza, apatía, angustia, ira, ansiedad, impotencia e indefensión, etc.).

También se propone cinco puntos para acompañar a las y los alumnos: Validar lo que sienten; cada quien tiene su propio proceso de duelo; contar con manera de expresar dolor; normalizar pedir ayuda y generar una red de apoyo. Y describe rituales de despedida como escribir una carta, poema o mensaje; elaborar un diario; realizar dibujos y construir una caja de recuerdos.

En otro orden se informó al profesorado de las reuniones que se han tenido con padres de familia, las fechas de impartición de los cursos sabatino que iniciarán el 27 de septiembre en línea y de que se impartirán asesorías en línea al alumnado que lo solicite, para este apoyo se podrá contactar por Instagram pia_cch_sur; así como por correo o teams pia.sur@cch.unam.mx .

Inició la Campaña “Por una menstruación digna”



La Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG) y las Personas Orientadoras Comunitarias (POCs) del plantel iniciaron la Campaña “Por una menstruación digna”, que incluye colecta de donación de toallas sanitarias, tampones y copas menstruales; conferencias y talleres para difundir información del ciclo menstrual y sensibilizar a la comunidad a fin de romper tabúes y estigmas, así como visibilizar la menstruación como un tema de salud pública.

El propósito es promover la solidaridad e igualdad, además de garantizar el acceso a la higiene menstrual y “entre todos hacer una gran diferencia”, señaló la presidenta de la CInIG, Guadalupe Florido Araujo, tras comentar que, paralelamente, con esta acción comunitaria se construyen redes de apoyo y se fortalece el tejido comunitario.

Explicó que, como primera actividad de la campaña, se inició el 17 de septiembre la colecta de productos de higiene menstrual, los cuales se sumarán a los que están en los contenedores que previamente

Mediante esta campaña la CInIG y las POCs esperan promover una educación menstrual como una condición digna para las personas menstruantes, con lo cual se contribuye a entornos educativos más inclusivos, equitativos y se promueve la igualdad de género.

pusieron en diversos espacios del plantel, sobre todo lugares en donde se concentra actividades para el estudiantado, el profesorado y el personal administrativo y cerca de los núcleos sanitarios para las personas menstruantes, lo que garantiza el acceso de manera digna y gratuita.

“Se invita a la comunidad a participar en la colecta de toallas sanitarias, copas menstruales y tampones, y si la persona menstruante requiere alguno puede acudir a los espacios previamente establecidos y, si está en sus posibilidades, luego reponer el producto, a fin de que la comunidad del plantel se pueda beneficiar.

En este marco, señaló que se realizó el taller “Co-

nociendo nuestro cuerpo: la menstruación sin vergüenza”, impartido por Isabel Beltrán del Proyecto Rompiendo El Rol. La también ex alumna del plantel se unió a esta campaña y donó toallas sanitarias.

Al impartir el taller en la Sala Alfa, a mediados de septiembre, acompañada de la profesora Dolores Luna González integrante de la CInIG y POC, Isabel Beltrán se pronunció por una menstruación sin estigmas ni barreras, y explicó “de qué la menstruación está hecha de célula muertas lípidos, hormonas, proteínas y células madre”.

En la interacción que tuvo con el alumnado, les explicó que “la menstruación es conocida también como periodo o regla, este sagrado es parte del ciclo menstrual y en el ciclo menstrual hay cambios en el cuerpo femenino que se prepara para un posible embarazo. Si no hay embarazo, el revestimiento del útero se desprende, causando el sangrado”.

Señaló que la duración normal del ciclo menstrual varía en cada persona, y generalmente se considera entre 24 y 38 días, y se cuenta desde el primer día de sangrado. Si hay alguna alteración por ser más cortos o más largos los ciclos es necesario acudir al doctor o también cuando se refiere a ovario poliquístico.

Mediante esta campaña la CInIG y las POCs esperan promover una educación menstrual como una condición digna para las personas menstruantes, con lo cual se contribuye a entornos educativos más inclusivos, equitativos y se promueve la igualdad de género.

También es importante señalar que promover una Menstruación digna debe ser un compromiso de toda la comunidad escolar para promover los derechos de quienes menstrúan, concluyó la profesora Guadalupe Florido.



Tutoría y asesorías apoyos para el estudiantado

Los programas institucionales de Tutoría y Asesorías son muy valiosos para apoyar al estudiantado en su desempeño académico, señaló la directora del plantel Sur, QFB Susana Lira de Garay, en el marco de la primera reunión con tutores y asesores en el semestre 2026-1.

En el Auditorio 1 del Siladin, agradeció la participación del profesorado que se ha sumado como tutores y asesores, “se ha buscado que dichos programas tengan mayor vinculación porque se pueden complementar”.

Por otra parte, comentó que la generación 2023 la cual tuvo un egreso del 69 por ciento, al término de su primer semestre tenía una regularidad del 43 por ciento, que era un indicador de egreso, sin embargo, gracias a esfuerzo del trabajo diario en dichos programas y los apoyos psicoemocional, entre otras, se logró ese egreso, “sumamos esfuerzos para lograr que los alumnos tengan mejores condiciones en el aprovechamiento académico y en lo emocional”.

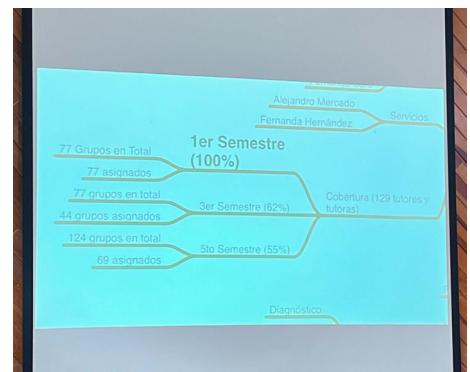
A su vez, la secretaria de Asuntos Estudiantiles, Georgina Balderas Gallardo, expresó que para atender a la creciente población se ha buscado estructurar grupos de trabajo. En ese sentido, puntualizó que se ha trabajado en proyectos de investigación con el fracaso escolar. Este año, abundó, se verá acerca del im-



pacto que tienen las tutorías y asesorías con relación al fracaso escolar a partir de resultados reales que se obtuvieron en la investigación del año anterior.

“Esa información nos permite trabajar con evidencias de los datos cuantitativos que nos arrojan los datos en reprobación y deserción y también cualitativa, qué pasa en esos procesos, lo que nos ha ayudado a estructurar de mejor manera la forma de trabajo para ambos programas”, dijo.

Explicó que en el Programa Institucional de Asesorías se viene trabajando en un seminario y recientemente se creó un grupo de trabajo en el PIT. “en el caso de la tutoría también apuesta a coadyuvar en la formación integral y nos interesa que los estudiantes sepan qué aprenden, cómo lo aprenden y para



qué lo aprenden. El conocimiento me refiero a lo conceptual, lo científico, a lo académico, pero también a lo artístico, en todas sus áreas y dimensiones”

En el evento donde se presentó a los integrantes del PIT y PIA, dijo: “lo que queremos es que desde la investigación, saber qué pasa con la deserción y reprobación de los alrededor de 11 mil alumnos, que entran en un cronosistema”.

Inician el primer semestre con una serie de supuestos. En el curso que tuvimos en agosto hablábamos de esos supuestos. Asumimos que saben lo mismo porque tienen más o menos la misma edad, una trayectoria de vida similar. Pero cuando nosotros hacemos un zoom al proceso de aprendizaje, encontramos que hay

una gran diversidad y estos alumnos son los que particularmente buscamos que tutorías y asesorías puedan intervenir, refirió.

Por otra parte, el coordinador del PIT, Christopher García Olvera informó que este semestre se tiene la cobertura del cien por ciento de cobertura de los grupos de primer semestre, con lo cual se busca incidir de “manera positiva en la regularidad académica”, la cual tendrá impacto en la vida comunitaria del plantel. De los 77 grupos de tercer semestre se tiene cobertura, en el 62 por ciento y de los 124 grupos de quinto semestre se cuenta con una cobertura del 55%. Asimismo, se informó acerca del Seminario de Tutoría el cual trabajará en crear una propuesta

educativa para apoyar la formación de los estudiantes.

En otro orden el coordinador de PIA, Erwin Vijosa explicó que trabajan en asesorías preventivas y remediales; y también con el carnet de aplicación para extraordinarios, así como en el seminario. Explicó que fueron 3764 el total de asesoría que se impartieron en el 2025-1, de las cuales 348 fueron extracurriculares; preventivas 1764 y remediales 1652. Asimismo, participan 48 profesores de formación complementaria; SIJA 12, CEIAB 1 y 5 voluntarios.

Por otra parte, la profesora Karla Castillo informó que parte del trabajo desarrollado en el Seminario fue la elaboración de una guía pedagógica y en este año se trabajará en la formación docente.



Fomento a la cultura de protección civil

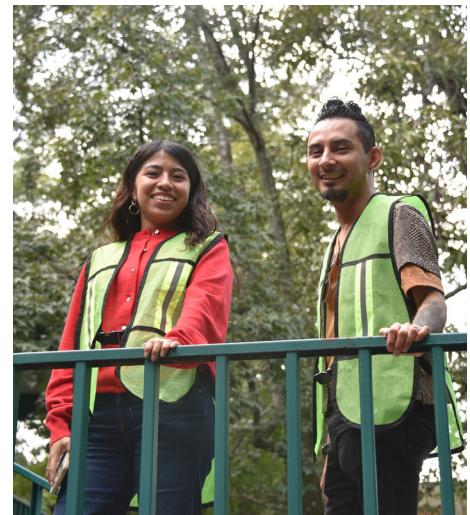
Con gran participación de la comunidad, se realizó el Segundo Simulacro Nacional 2025, con el propósito de fomentar una cultura de protección civil. De esta forma, el plantel Sur se unió a este ejercicio, que se llevó a cabo el pasado 19 de septiembre, a las 12:00 horas y a las 16:00 horas.

En el marco de la conmemoración de las cuatro décadas del sismo de 1985 y ocho del registrado en 2017, se realizó el simulacro con la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1, con epicentro en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Al sonar la sirena, en los ejercicios realizados en el turno matutino y vespertino, con el apoyo de los integrantes de la Brigada de Protección Civil, el estudiantado, docentes y trabajadores fueron desalojando las áreas: salones, laboratorios y oficinas para dirigirse a las zonas de seguridad y otros se replegaron en sus áreas.

En este marco, se hizo una reflexión a 40 años de los sismos de 1985 y de ocho del 2017, y la importancia de tomar con seriedad este tipo de ejercicios, que tienen la finalidad de fomentar una cultura de protección civil y autocuidado.





La salud pública es un bien común que nos involucra a todas y todos, especialmente en espacios educativos como el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur. Ante la reciente alerta sanitaria por el resurgimiento del sarampión en México, resulta indispensable reflexionar sobre la importancia de la vacunación, con énfasis en un grupo clave: los adolescentes.

Hace apenas unas décadas, el sarampión era una enfermedad temida en nuestro país. En los años ochenta, se registraban más de 80 mil casos anuales; miles de niñas y niños eran hospitalizados y cientos fallecían, afectando gravemente a las familias mexicanas (Secretaría de Salud, 2022).

El sarampión no es un mal olvidado: puede causar complicaciones graves que incluyen neumonía, encefalitis e incluso la muerte. No existe un tratamiento específico y la recuperación requiere semanas, tiempo en el que la persona infectada puede contagiar a muchas otras (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2022). En este contexto, los adolescentes suelen ser invisibles en las estrategias de salud: aparentan estar sanos y fuertes, pero constituyen un grupo esencial para sostener la inmunidad colectiva. El sarampión sigue siendo uno de los virus más contagiosos: una sola persona enferma puede transmitirlo a más de una docena de individuos no vacunados (World Health Organization [WHO], 2024).

La enfermedad continúa circulando en el mundo y, cuando encuentra comunidades con bajas coberturas de inmunización, se propaga sin obstáculos. Datos epidemiológicos recientes confirman un

Vacunarse contra el sarampión: una responsabilidad compartida en nuestra comunidad

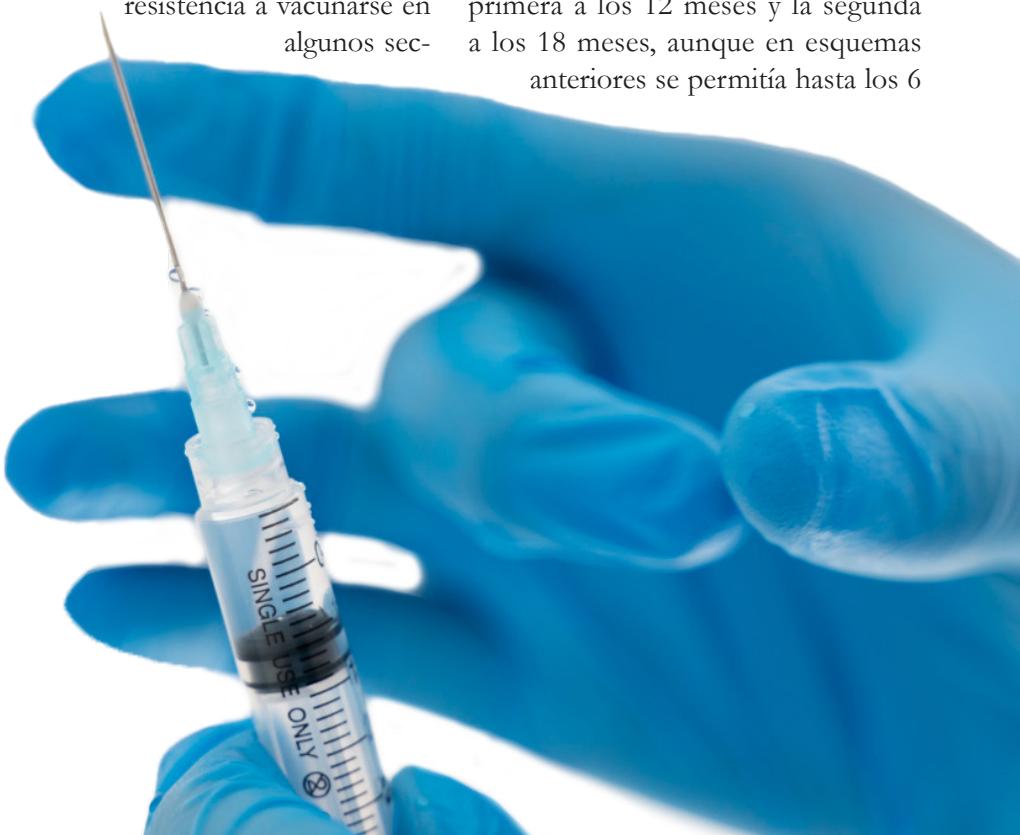
Prof. Narciso Gómez García / Docente de Ciencias de la Salud, CCH Sur

repunte en México. De acuerdo con la Secretaría de Salud (2025), en el primer trimestre del año se confirmaron 42 casos, con una incidencia particularmente elevada en el grupo de 15 a 19 años (28.6 %), cifra que supera ampliamente la del mismo periodo en 2024.

Esta situación amenaza el estatus de México como país libre de sarampión, un logro histórico que costó décadas alcanzar y que hoy se ve comprometido por la disminución de coberturas y la resistencia a vacunarse en algunos sec-

tores. Según la OPS (2025), la cobertura de la segunda dosis de la vacuna triple viral en adolescentes mexicanos es de 84.3 %, por debajo del 95 % requerido para mantener la inmunidad colectiva. A esto se suma un número significativo de jóvenes que no han recibido las dos dosis necesarias (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades [CENAPRECE], 2023).

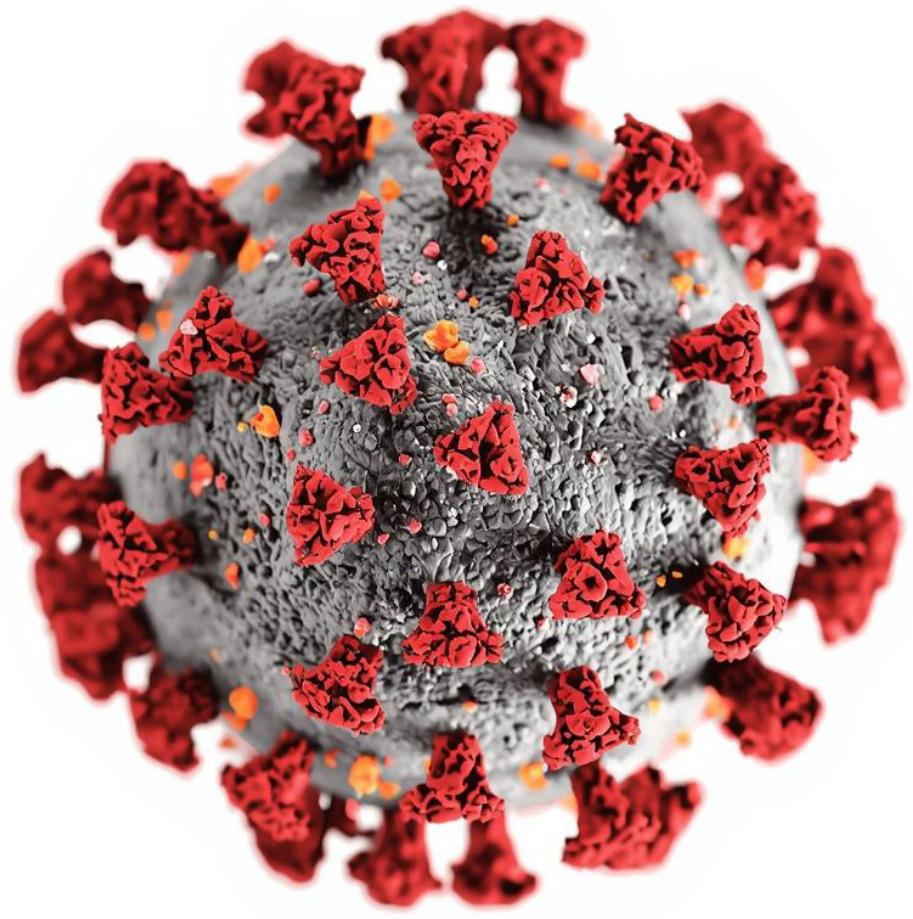
La evidencia es clara: la vacuna contra el sarampión se aplica en dos dosis, la primera a los 12 meses y la segunda a los 18 meses, aunque en esquemas anteriores se permitía hasta los 6



años. Además, en contextos de riesgo como el actual, se recomienda una dosis de refuerzo para adolescentes hasta los 19 años. Este refuerzo es esencial para evitar brotes y proteger a quienes, por edad o condición médica, no pueden vacunarse (como bebés menores de 6 meses o personas con inmunosupresión). En la vida universitaria, donde la convivencia es estrecha y constante, este esquema de vacunación adquiere una dimensión ética y comunitaria.

Por ello, hacemos un llamado directo a toda la comunidad estudiantil y docente del CCH Sur: verifiquen su esquema de vacunación contra el sarampión. Consulten su cartilla nacional, pregunten en casa si recibieron las dos dosis de la vacuna SRP y, si no tienen certeza, acudan a su centro de salud más cercano. La vacuna es segura, gratuita y efectiva, y está disponible en todo el país. Cuidar la salud propia es también proteger la de quienes nos rodean, y con ello salvaguardar nuestra vida académica y social (UNAM Global, 2025; Secretaría de Salud, 2025).

En el CCH, donde cultivamos el pensamiento crítico y el compromiso social, la salud debe formar parte de nuestra educación integral. Hoy necesitamos que cada estudiante y cada docente del plantel se conviertan en un ejemplo de responsabilidad. Verificar el esquema de vacunación es un acto concreto de cuidado hacia quienes comparten con nosotros el aula, el transporte, la familia y la ciudad. No permitamos que una enfermedad prevenible nos arrebate lo que tanto esfuerzo ha costado construir: una comunidad sana, informada y solidaria.



Referencias

Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades. (2023). Coberturas de vacunación en adolescentes. Secretaría de Salud. <http://www.cenaprece.salud.gob.mx>

Organización Panamericana de la Salud. (2022). Sarampión. <https://www.paho.org/es/temas/sarampion>

Organización Panamericana de la Salud. (2025). Monitor de vacunación de las Américas. OPS.

Secretaría de Salud. (2022). Programa de Acción Específico. Vacunación Universal 2020–2024. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/salud>

Secretaría de Salud. (2025). México refuerza acciones para interrupción del brote de sarampión.

UNAM Global. (2025). Jornada masiva de vacunación contra el sarampión en la UNAM. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/vacunacion-sarampion-estadio-olimpico-universitario-unam/

World Health Organization. (2024, 14 de febrero). Measles. <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/measles>



Si se te complica:

- Manejar tus conductas, pensamientos y emociones que te generan incomodidad.
- Adaptarte y recuperarte ante las dificultades que se te presentan.
- Tener un equilibrio emocional y afectivo para sentirte mejor.

¡¡ Entonces el taller
***“Entrenamiento en Habilidades
de Autorregulación Emocional”***
es para ti !!

Envía un correo a
**[psicopedagogia.sur
@cch.unam.mx](mailto:psicopedagogia.sur@cch.unam.mx)**
para solicitar ser
parte del taller.



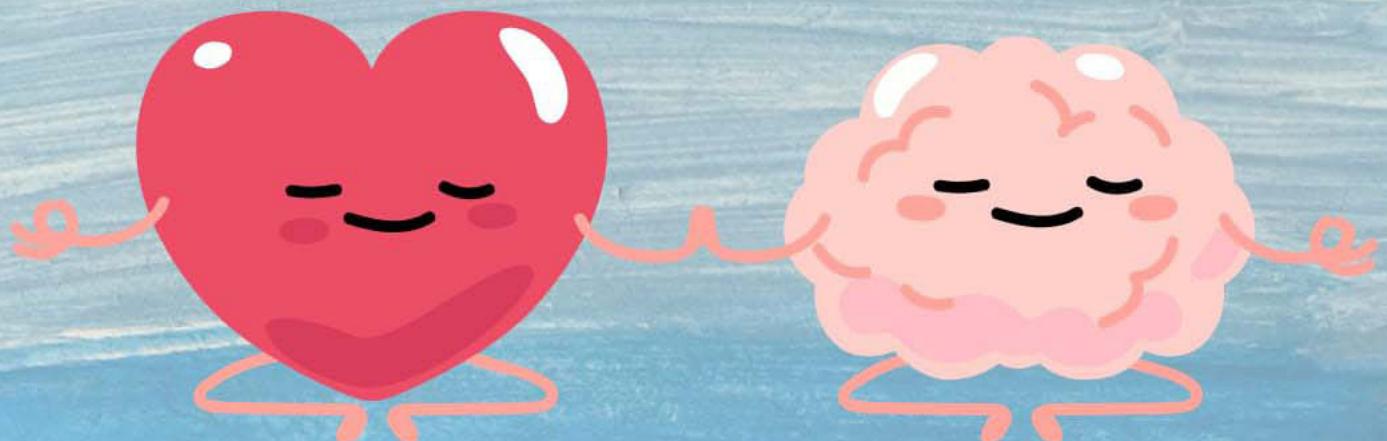


Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur
Departamento de Psicopedagogía

¡COMUNIDAD ESTUDIANTIL!

TE INVITAMOS AL CURSO-TALLER

AutoConocimiento y vínculos saludables



Si te sientes sol@, aislad@ o violentad@ y quieres
conocer otras posibilidades de relacionarte contigo, con
los demás y sentirte mejor,

¡ASISTE!

5 SESIONES DE 13 A 15 HRS.

INICIAMOS EN LINEA

Escoge tu grupo e inscríbete

Grupo A: martes 7, 14, 21 y 28 de octubre y 4 de noviembre

Grupo B: viernes 3, 10, 17, 24 y 7 de noviembre

Inscríbete en el correo metztlitonantzin@cch.unam.mx

¡APARTA TU LUGAR!

La UNAM cuenta con diferentes centros de atención especializada para atender diversas problemáticas de salud mental, aquí te compartimos algunos que se ubican cerca del CCH Sur:

1

SALUD MENTAL

Psiquiatría y Salud Mental UNAM

Responsable: Dr. Benjamín Guerrero López
Coordinación Del Departamento

Contacto: 55 5623-2127

2

SALUD MENTAL

Servicios de Orientación en Salud SOS

Responsable: Dr. Carlos Silva Ruiz
Jefe De Departamento

Contacto: 55 5622-0127

3

SALUD MENTAL

Centro de Servicios Psicológicos Guillermo Dávila

Responsable: Mtra. Irma Zaldívar

Contacto: 55 5622-2309

4

SALUD MENTAL

Facultad de Psicología

Responsable: Titular María Elena Medina Mora

Contacto: 55 5025-0855

5

ADICIONES

Centro de Prevención en Adicciones "Dr. Héctor Ayala Velázquez"
Facultad De Psicología

Responsable: Dra. Lydia Barragán Torres Jefatura

Contacto: 55 5658-3911

6

ADICIONES

Atención Integral para las Adicciones
Fac. De Medicina

Responsable: Dr. Luis Carlos Faudoo Mendoza
Coordinador de la Clínica

Contacto: 55 5617-5538

VOCES Y EMOCIONES

Encuentros para cuidarnos

Charla: "Comunidades virtuales:
riesgos en los jóvenes"

Psic. Verónica González Ledesma



f LIVE
@CCH Colegio de
Ciencias y
Humanidades



03/octubre/2025

11:00 hrs



SECRETARÍA
ESTUDIANTIL
Estudios Comunes



La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, a través de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura,
CONVOCA AL CONCURSO

Minificciones a favor de la **paz**

¿Tienes algo que decir sobre la paz?

Esta es tu oportunidad para expresarte.

Queremos leer lo que las y los jóvenes de la UNAM piensan, sueñan o imaginan sobre cómo construir un mundo más justo, empático y solidario. Si tienes una historia breve que invite a la reflexión desde la esperanza, participa en el concurso Minificciones a favor de la paz.

Súmate con tu voz. No importa si no tienes experiencia previa escribiendo minificación.

Esta puede ser tu primera vez.

BASES

- Pueden participar todas y todos los estudiantes de la UNAM, de cualquier carrera o plantel, que tengan entre 18 y 35 años al momento del cierre de esta convocatoria.
- Al enviar tu texto aceptas las condiciones de esta convocatoria y el aviso de privacidad de la Coordinación de Difusión Cultural, disponible en: <http://bit.ly/47hB15g>
- No se aceptarán textos con lenguaje ofensivo, discriminatorio, ni aquellos generados o editados con inteligencia artificial. Buscamos tu opinión auténtica.

¿CÓMO PARTICIPAR?

- Envía dos archivos PDF al correo: lit@unam.mx
- Archivo 1 – Tu texto:
 - Máximo 1800 caracteres (con espacios).
 - Tema: Cultura de paz desde una perspectiva que inspire, imagine y proponga algo mejor.
 - El texto debe estar escrito en español, ser original, inédito y no haber sido premiado previamente.
- Archivo 2 – Tus datos personales:
 - Nombre completo
 - Edad y fecha de nacimiento
 - Teléfono de contacto
 - Correo electrónico
 - Copia de tu credencial vigente de la UNAM

SELECCIÓN

- Fecha límite de envío: martes 21 de octubre de 2025 a las 23:59 h (hora del centro de México).
- Los resultados se publicarán el martes 25 de noviembre de 2025 en las redes y página web de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura (DLFL). Si tu texto es seleccionado, te contactaremos por correo electrónico.
- Un jurado compuesto por especialistas en literatura seleccionará los textos ganadores. Su decisión será definitiva.

PREMIOS

- Primer lugar: \$5,000.00 M.N.
- Segundo lugar: \$3,000.00 M.N.
- Tercer lugar: \$1,000.00 M.N.
- Además, los textos ganadores se difundirán a través de las plataformas digitales de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura.

La premiación se llevará a cabo durante la Fiesta del Libro y la Rosa. ¡Una experiencia colectiva para celebrar!

CONSULTA LAS BASES COMPLETAS E INSCRÍBETE EN
LITERATURA.UNAM.MX

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX.,
Lunes 8 de septiembre de 2025



CCH SUR INFORMA

Se informa a la comunidad que se reprogramará la aplicación de los **exámenes extraordinarios EA2026-1.**

Nueva fecha: **27 de octubre al 11 de noviembre**
La aplicación será presencial.

A partir del 22 de octubre podrán consultar en la página de Control Escolar el salón donde presentarán sus exámenes. <http://escolares.cch-sur.unam.mx/2018/>

El alumnado que requiera asesorías para preparar sus exámenes extraordinarios podrá solicitarlas al Programa Institucional de Asesorías en
<https://forms.office.com/r/330fXsxL3J>

Atentamente
Secretaría de Asuntos Estudiantiles

03 de octubre de 2025

AVISO!

BECAS Benito Juárez

BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ:

Estudiante de primer ingreso, recuerda que del 01 al 15 de octubre, debes subir los siguientes documentos en

<https://becabenitojuarez.gob.mx/>

Estudiante	Madre, padre o tutor
Acta de Nacimiento o equivalente 	Identificación oficial
CURP 	CURP
Comprobante de domicilio 	

Este trámite es únicamente para alumnos de primer semestre y aquellos que **NO** tienen la beca.

Para realizar el registro necesitas contar con número telefónico y un correo electrónico personal.

El CCT del CCH Sur para ambos turnos es: 09UBH00070

SI TIENES DUDAS ESCRIBE A:
planea.sur@cch.unam.mx

Ruta de atención para casos de

Violencia de Género



Ruta de atención

01

PASO

Orientación en el formulario
defensoria.unam.mx

o llama al nuevo teléfono para orientación y asesoría
541 61 60 48 (con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos Universitarios

Marca 2 para Género

Si ya conoces la extensión de la persona que deseas comunicarte, márcala.

REDES SOCIALES

DefensoriaUNAM

unamddu

UNAMDDU

La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la violencia de Género es quien atiende las quejas por violencia de género.

02

PASO

Una psicóloga te contestará o contactará a través de correo electrónico.

- Escuchará con atención e interés
- Brindará contención si lo requieres
- Te canalizará a un servicio de atención psicológica en la UNAM (Facultad de Medicina, Psicología y de Estudios Superiores Iztacalco)

Puedes pedir hablar con una abogada

03

PASO

La abogada te informará acerca de los procedimientos al interior de la UNAM.

- Si lo decides la abogada y psicóloga juntas o por separado te ayudarán a escribir tu historia (cuándo, dónde y cómo ocurrieron los hechos)
- Si lo deseas podrán acompañarte al Ministerio Público a presentar una denuncia. Si de tu historia se advierten conductas que puedan ser consideradas un delito.

04

PASO

La Defensoría enviará la documentación a la autoridad cuando tu historia esté lista.

- Consta de la narrativa de tu experiencia
- Un acta para acreditar tu identidad
- Peticiones tuyas para que la autoridad te informe del avance
- Si la abogada ve que en tu caso hay implicaciones en la vida académica, la Defensoría trabajará junto con una abogada del área de Derechos Universitarios para atender la situación de manera integral.

Personas Orientadoras Comunitarias (POCs)

El plantel cuenta con personas orientadoras comunitarias que:

- Han sido sensibilizadas y capacitadas en temáticas de violencia de género, primer contacto y procedimientos jurídicos universitarios.
- Son el enlace o puente de canalización entre la comunidad universitaria y la Defensoría.

Puedes entrar en contacto con ellas a través de sus correos electrónicos:

Profa. Rocío Valdés Quintero
rocio.valdes@cch.unam.mx

Profa. María Guadalupe Valencia Mejía
guadalupe.valencia@cch.unam.mx

Profa. María Dolores Luna González
doloresluna@ochunam.mx

Prof. Alberto Bernal Díaz
alberto.bernal@cch.unam.mx

Profa. Julia Rosalía Luna Vilchis
julia.luna@cch.unam.mx

Comisión Interna para la Igualdad de Género del CCH Sur

Realiza la labor de sensibilización con perspectiva de género, la prevención y la canalización a las POC's.

igualdadgenero.sur@cch.unam.mx

La Secretaría General, Departamento de Psicopedagogía, Coordinación Local del Programa Institucional de Tutoría y Oficina Jurídica, te pueden canalizar con las Personas Orientadoras Comunitarias.

Comisión Interna para la Igualdad de Género del Plantel Sur en colaboración con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la violencia de Género.

Síguenos en CInIGCCHSur





El software pirata abre la puerta al robo de datos e información

Si lo instalas en equipos de la UNAM,
te expones y expones a nuestra comunidad



DGTC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPUTO Y
DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN

UNAM
Nuestra gran
Universidad

#ÉticaDigitalUNAM

COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA UNAM (CIGU)

¿Ya nos conoces?

Las Personas Orientadoras Comunitarias (POC)
somos tu primer contacto en caso de
que vivas violencia por razones de género.

Hay una POC en tu facultad, escuela e instituto



Conoce el directorio POC aquí



IGUALDAD
DE GÉNERO UNAM



ILUSTRACIONES: ALEJANDRA SOTELO Y ALEJANDRA RAMOS

Disponibles en: /IgualdadUNAM

UNAM
Nuestra gran
Universidad

La Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM (CIGU) busca enlazar y articular el trabajo de todas las comunidades de lo más alto caso de estudios, tales como iniciativas y acciones a favor de la igualdad de género, la prevención de la violencia, la construcción de nuevas masculinidades y de un nuevo modelo comunitario, más igualitario, abierto e incluyente.



PROGRAMA DE ATENCIÓN AL BACHILLERATO DEL COLEGIO

En el Colegio de Ciencias y Humanidades **seguimos avanzando** en la dignificación de nuestros espacios para beneficio de la comunidad estudiantil. En colaboración con la Secretaría General, la Secretaría Administrativa y la Dirección General de Obras y Conservación, **iniciamos la demolición y construcción de cinco edificios** que albergarán los modernos **Laboratorios Curriculares**.

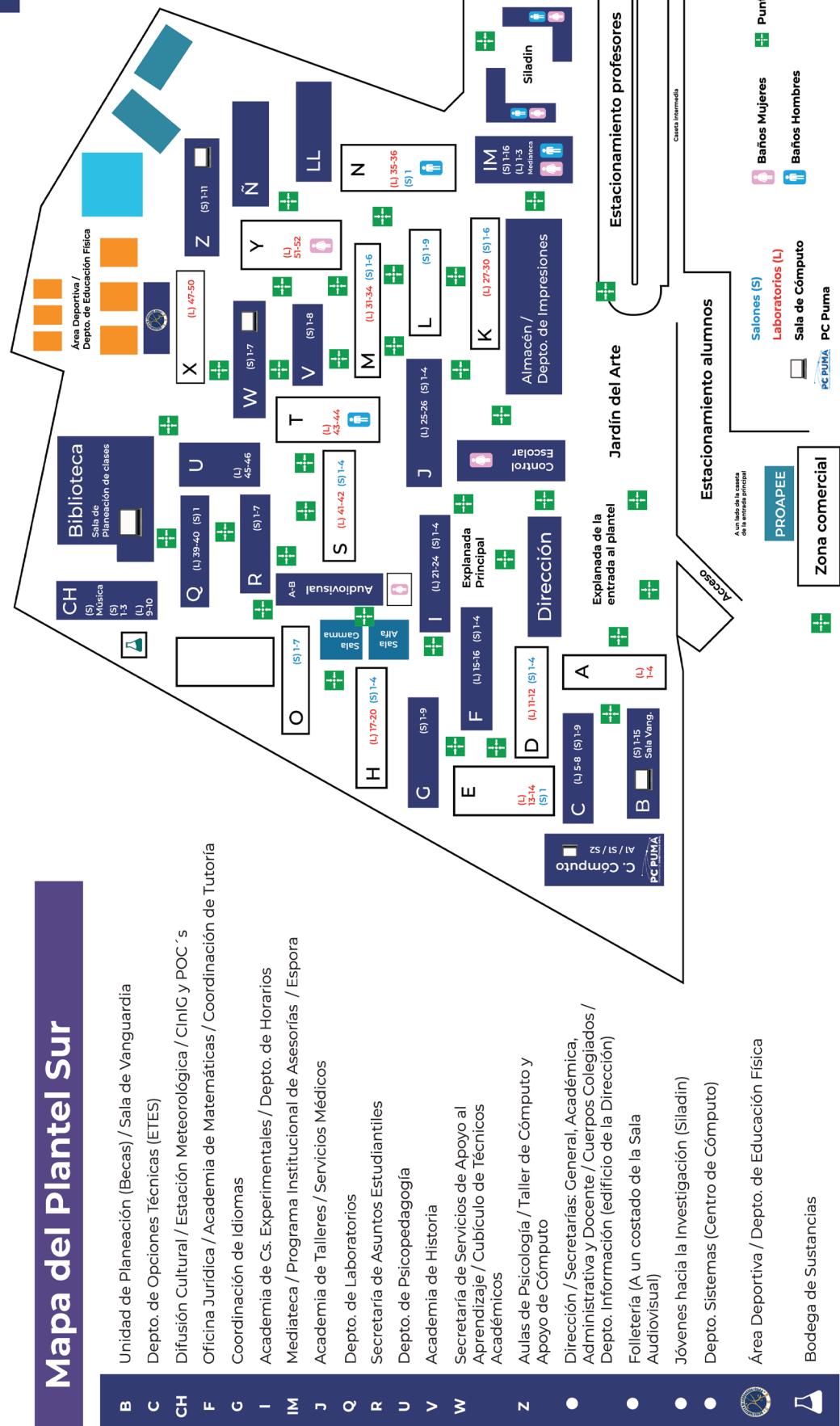
Gracias al apoyo de las autoridades centrales y de los cinco planteles, concluimos con éxito la **renovación de 42 núcleos sanitarios** y la rehabilitación de **21 instalaciones deportivas**. Además, recuperamos y remozamos las **velarías** en todos los planteles.

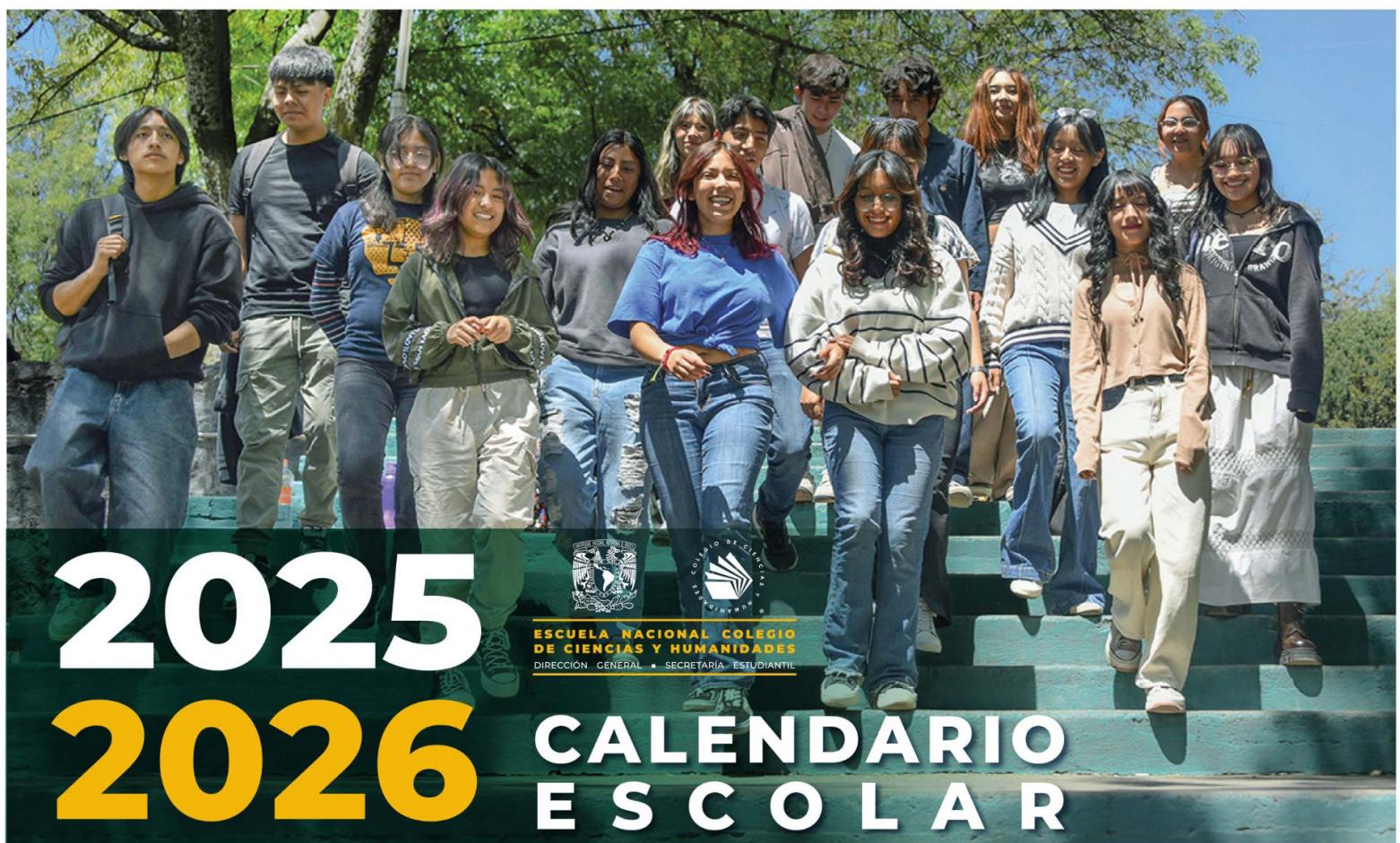
Todas esas acciones mejorarán el ambiente escolar, la formación integral del alumnado en los aspectos de salud, el deporte, la seguridad y, del mismo modo, **se favorecerá el trabajo académico** en espacios más adecuados y dignos.





Mapa del Plantel Sur





2025 2026



CALENDARIO ESCOLAR

AGOSTO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3				
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

DICIEMBRE	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31					

ABRIL	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30				

AGOSTO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2					
3	4	5	6	7	8	9	
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	
31							

SEPTIEMBRE	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

OCTUBRE	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

NOVIEMBRE	L	M	M	J	V	S	D
	1	2					
3	4	5	6	7	8		
10	11	12	13	14	15	16	
17	18	19	20	21	22	23	
24	25	26	27	28	29	30	

ENERO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4			
5	6	7	8	9	10	11	
12	13	14	15	16	17	18	
19	20	21	22	23	24	25	
26	27	28	29	30	31		

FEBRERO	L	M	M	J	V	S	D
	1						
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28		

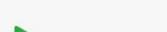
MARZO	L	M	M	J	V	S	D
	1						
2	3	4	5	6	7	8	
9	10	11	12	13	14	15	
16	17	18	19	20	21	22	
23	24	25	26	27	28	29	
30	31						

MAYO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	
11	12	13	14	15	16	17	
18	19	20	21	22	23	24	
25	26	27	28	29	30	31	

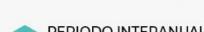
JUNIO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	
29	30						

JULIO	L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5		
6	7	8	9	10	11	12	
13	14	15	16	17	18	19	
20	21	22	23	24	25	26	
27	28	29	30	31			

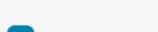
CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR 2025-2026, APROBADO POR EL CONSEJO TÉCNICO EL 24 DE ABRIL DE 2025.



INICIO DE CLASES



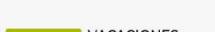
PERÍODO INTERANUAL
O INTERSEMESTRAL



DÍAS INHÁBILES



ASUETO ACADÉMICO



VACACIONES
ACADÉMICO-
ADMINISTRATIVAS

EXÁMENES

